



Acta del evento de Presentación, Recepción y Apertura De Propuestas Técnicas y Económicas de Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional No. LPE-JIAPAZ-932062972-01-2023, relativo a la Adquisición de "EQUIPO HIDRONEUMÁTICO PARA DESAZOLVE DE 15 YARDAS"

En la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 01 de junio del año 2023, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General, los Servidores Públicos de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, el Órgano Interno de Control, así como los Licitantes y/o representantes de las empresas licitantes, cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, a efecto de llevar a cabo el acto de presentación, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la convocatoria de la Licitación Pública Estatal con carácter Nacional No. LPE-JIAPAZ-932062972-01-2023, relativa a la adquisición de Equipo Hidroneumático Para Desazolve De 15 Yardas, solicitados por la Dirección de Distribución, Alcantarillado y Saneamiento de la Junta, conforme a lo señalado en el punto 5.2 de las bases de esta licitación y según lo previsto en los artículos 62, 68, 70 y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios que en lo sucesivo le llamaremos "la ley"; así como los artículos 9, 10, 11 y 12 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se fijan los Lineamientos y Criterios para los Procedimientos de Licitación Pública, por Invitación Restringida y Adjudicación Directa en lo Relacionado con la Obra Pública, y Adquisiciones y Servicios de cualquier Naturaleza que en lo sucesivo le llamaremos "el Acuerdo".-----

Esmeralda F. D.

Con fundamento en el artículo 71 fracción I de "la ley" de la materia vigente, en uso de la palabra la Ing. Ana Laura de Luna Esquivel, encargada del Departamento de Servicios Generales, Adquisiciones y Licitaciones, en representación del Arq. David Octavio García, director de la Junta, preside este acto de presentación, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, procediendo a señalar que este evento se llevara a cabo de acuerdo a los siguiente:-----

ANTECEDENTES

I. La Junta, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 62, 68, 70 y 71 de "la ley" al artículo Zero. De "el Acuerdo" y demás disposiciones aplicables en



la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de la Licitación Pública Estatal con carácter Nacional No. LPE-JIAPAZ-932062972-01-2023, relativa a la adquisición de Equipo Hidroneumático Para Desazolve De 15 Yards, solicitados por la Dirección de Distribución, Alcantarillado y Saneamiento de la Junta, mediante la Convocatoria número 001, publicada en el periódico El Sol de Zacatecas , con circulación en el Estado de Zacatecas, así como en la página web de la Junta, <http://www.jiapaz.gob.mx>, el día 17 de mayo del 2023.

II. Que con fecha 24 de mayo del año 2023 de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y a lo señalado en el artículo 8 de "el Acuerdo", se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, habiendo levantado el Acta correspondiente, en donde se encuentran las aclaraciones generales de la Convocante, así como las respuestas emitidas, a todas las preguntas formuladas en tiempo y forma, por las empresas interesadas en participar, y que para efectos de elaboración de sus propuestas, debieron ser consideradas como parte integrante de la presente Licitación, informándose también la fecha, hora y lugar para la presentación y apertura de propuestas técnico-económicas de esta licitación pública.

Esmeralda F.D.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- De conformidad a lo señalado en numeral 5.2 de las Bases del Procedimiento en cuestión, siendo la hora indicada para el inicio de este evento se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

SEGUNDO.- Enseguida se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las Propuestas Técnico-Económicas presentadas por las empresas licitantes que enseguida se detallan:

Id	Nombre del licitante, persona física o moral.
1	SOLUCIONES INTEGRALES EN DESAZOLVE RAGABE S.A. DE C.V.

TERCERO.- Conforme a lo estipulado en el numeral 5.2 de las Bases de esta licitación y a lo señalado en el artículo 12, de "el Acuerdo" se procede a la apertura de los sobres que dicen contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de los



JIAPAZ

Junta Intermunicipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Zacatecas



Zacatecas



Guadalupe



Morelos



Vetagrande

Licitantes, siguiendo el mismo orden de su recepción.

Se hace constar que se da lectura al importe total de las propuestas económicas recibidas, en pesos mexicanos, siendo estos:

Empresa: SOLUCIONES INTEGRALES EN DESAZOLVE RAGABE S.A. DE C.V.

Partida	Monto ofertado antes de I.V.A.
1	\$13,787,069.00

CUARTO.- Se informa que la revisión de la documentación de las proposiciones técnicas y económicas, se efectuó de manera cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Informándose que con posterioridad, la Convocante llevará a cabo la evaluación integral y a detalle de la documentación recibida, y tomando como base el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un Dictamen Técnico Económico, donde se detallaran las propuestas consideradas solventes, indicando a su vez los motivos de aquellas que se desechan, por lo que la lectura del mismo y la notificación del fallo correspondiente se llevará a cabo el día 12 de junio del año 2023 a las 10:00 horas, en la sala de junta de Dirección Administrativa, para lo cual se levantará el acta respectiva.

QUINTO.- Notificamos que las Propuestas Técnicas y Económicas, son rubricadas en apego a lo señalado en el artículo 71 fracción VI de "la ley", así como en lo estipulado en el punto numero 5.2 párrafo tercero de las Bases del Procedimiento de la Licitación, por quien preside este acto y así como por los licitantes, elegidos para tal efecto.

SEXTO.- Una vez rubricados los documentos de las propuestas técnico económicas, se informa que la documentación que las contiene, quedan en poder de la Junta, para su posterior análisis y evaluación.

CIERRE DEL EVENTO

Como lo señala el artículo 82 de "la ley", se informa que el fallo de la presente

Esmeralda F. D.



JIAPAZ

Junta Intermunicipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Zacatecas



Zacatecas



Guadalupe



Morelos



Vetagrande

Licitación Pública Estatal con carácter Nacional se dará a conocer el día 12 de junio del 2023, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Dirección Administrativa.

Se hace del conocimiento de los licitantes o los invitados según sea el caso que se tiene como sede alterna en la sala de juntas de la dirección General de la Junta, para aquellas situaciones fortuitas que por causas de fuerza mayor o ajenas a la propia Junta se deba realizar el cambio y se notificara a través del comunicado que se podrá encontrar publicado en la página electrónica oficial <http://www.jiapaz.gob.mx>, por lo cual se les pide revisar constantemente dicho sitio para evitar cualquier equivocación.

La presencia del Órgano Interno de Control, solo tienen como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avalan la documentación generada ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 10:27 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de la firma de algún participante, NO invalida el contenido y efectos de la presente.--

Se informa además, que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la página electrónica <http://www.jiapaz.gob.mx>, de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Por la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas

Esmeralda F.R.



JIAPAZ

Junta Intermunicipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Zacatecas



Zacatecas



Guadalupe



Morelos



Vetagrande

Firma

Ing. Ana Laura de Luna Esquivel.
Encargada de Servicios Generales,
Adquisiciones y Licitaciones

Firma

M.P.C.H. Miguel Angel Gil Morales
Jefe del Departamento de Planeación

Firma

C. Esmeralda Fajardo Ramirez
Encargada de la Sección de Compras

Por el Órgano Interno de Control

M.G.P.A. Gladys Mireya Murillo Martínez

Por los licitantes

Id	Nombre de la persona física o moral	Nombre y firma de quien asiste al acto
1	SOLUCIONES INTEGRALES EN DESAZOLVE RAGABE S.A. DE C.V.	 Ing. Dámaso Raúl GARCIA Jiménez

Esta Foja pertenece a la licitación pública Estatal con Carácter Nacional No. LPE-JIAPAZ-932062972-01-2023 relativa a la adquisición de "Equipo Hidroneumático Para Desazolve De 15 Yardas".

[Faint handwritten notes]

[Faint handwritten notes]